

Del 4 al 6 de octubre, dirigido por el Director de la Agencia Española de Protección de Datos

La UIMP de Valencia acogerá la celebración de un seminario sobre la protección de datos de los menores en la sociedad de la información

- Tiene como objetivo el análisis, material y normativo, de la protección de datos personales de los menores en la sociedad de la información.
- Se abordarán cuestiones como: riesgos para los menores en Internet; obligaciones de quienes tratan datos personales de menores; los derechos de los menores; o los procedimientos de verificación de la edad y técnicas y límites de los sistemas de control parental.
- El seminario ahondará en la educación de los menores en protección de datos, y la necesidad de formar a los menores para prevenir los riesgos presentes para ellos en la sociedad de la información.

(Madrid, 22 de julio de 2010).- La Universidad Internacional Menéndez Pelayo (UIMP) de Valencia acogerá, del 4 al 6 de octubre, en el Palau de Pineda, la celebración del **seminario “Protección de datos, tecnologías de la información y sistema educativo”**, en el que se abordará la incidencia de la protección de datos en la esfera de los menores, especialmente en el ámbito de la sociedad de la información.

El seminario, que cuenta con la colaboración de la **Agencia Española de Protección de Datos** (AEPD), y está dirigido por Artemi Rallo, director de esta institución, tiene como objetivo el **análisis** material y normativo, derivado del tratamiento de información personal de los menores en la sociedad de la información.

Para ello a lo largo de las distintas sesiones que conformarán el seminario se abordarán, entre otras cuestiones, aspectos como: **Los riesgos existentes para la protección de los menores en la sociedad de la información**, ante la ausencia de controles que limiten su presencia en determinados servicios de Internet; **Las normas aplicables** a los tratamientos y utilización de datos de menores en entornos escolares, las empresas y la Administración; las **obligaciones** de quienes tratan datos personales de menores; así como **los procedimientos de verificación de la edad**, y las técnicas y límites **de los sistemas de control parental**.

El seminario **“Protección de datos, tecnologías de la información y sistema educativo”** ahondará **en la educación de los menores en protección de datos**, y la necesidad de formar a los menores para prevenir los riesgos presentes para ellos en la sociedad de la información. Con este marco de fondo, el seminario contempla la celebración de una mesa redonda donde se discutirá sobre la **necesidad de que la educación de los menores en materia de protección de datos e Internet forme parte de los planes de estudio** de los centros educativos.

El seminario, contará con la participación de representantes de instituciones como el defensor del menor de la Comunidad de Madrid, la Guardia Civil, el Instituto Nacional de Tecnologías de la Comunicación (INTECO), la asociación Protégeles, así como otros expertos procedentes de la docencia, el derecho, y empresas del sector de Internet.
http://www.uimp.es/uimp/home/homeUIMPdina.php?jcg=ACTIVIDADES_ACADEMICAS&juj=3002&lan=es&jpj=plan=600V&any=2010-11&verasi=N&lan=es&tipo=ACA&lan=es